Boquerón, 26 de setiembre de 2018

Señor
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ – DIRECTOR
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo a bien a dirigirme a usted, a fin de solicitar el código de contratación del proceso del **del proceso con ID. 348.731 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PREPARACIÓN DE ALMUERZO Y CENA ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DE BOQUERON".**

Que, en atención a lo dispuesto en el Decreto N° 7.434/11 que indica en su Art. 34: a fin de garantizar los derechos de las partes que resulten adjudicadas en los procesos de contrataciones regulados por la Ley N° 2151/03, la formalización de contrato, solo podrá ser concluida por la Convocante una vez vencido el plazo establecido en la normativa, para la interposición del recurso de protesta.

Que, debido a la urgencia del presente llamado, cumpliendo con todas las condiciones y documentaciones establecidas por la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, teniendo en cuenta la naturaleza del llamado, se procedió a la adjudicación y formalización del contrato en un lapso menor al plazo establecido en la normativa a fin de lograr la conclusión de los procesos de contratación en un menor tiempo, de manera a que se pudiera contar con los la provisión de alimentos adjudicados en el proceso de referencia en la brevedad posible.

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente.

Sin otro particular me despido de Ud. con el mas cordial de los saludos.

GOBERNACION DE BOQUERON
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Delia Irene Rodríguez R.
Encargada de Unidad Operativa
de Contrataciones
Gobierno Departamental de Boquerón